



1ra. RECTIFICACIÓN DE MATRICULA 2026-1 DEL 31 DE MARZO Y 1 AL 3 DE ABRIL 2026

RECTIFICACIÓN DE MATRICULA: SE ATENDERÁ

**Sistema Único de Matricula-SUM - NO PERMITE REALIZAR
Retiro de cursos prioritarios Y matricula con cruce de horario.**

**SE ATENDERAN LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR EL MAT LOS DÍAS
31 DE MARZO Y DEL 01 AL 03 DE ABRIL, SEGÚN PROMEDIO
PONDERADO Y VACANTES DISPONIBLES**

La rectificación de matrícula se realizará internamente en la unidad de matrícula
Los días 13 y 14 de abril 2026.

La rectificación se visualizará en su reporte de matrícula a partir del 15 de abril 2026

- Ingresar su expediente en el ítem de rectificación de matrícula
- Solo deberán mandar un solo expediente (no serán atendidos los que envían doble expediente)
- **No procede retiro de cursos prioritarios (por orden de curso 1, 2, 3, ...semestre) y cursos observados.**
- Deben permanecer como mínimo con 12 créditos matriculados, según el reglamento de matrícula.
- No hay rectificación para ingresantes.

Ciudad Universitaria, 30 de marzo 2026.

Victor Ricardo Masuda Toyofuku
Vicedecano Académico

Bach. Antonia Paulina Chacón Salazar
Jefa de UMRAGT (e)